

el mismo buen orden el numeroso concurso de espectadores que habian asistido con igual objeto. (G. de L.)

—La misma Gaceta publica con grande difusion todo el proceso de los reos fusilados: proceso de donde resulta, no solo la conspiracion anterior y los manejos extraños empleados para promoverla, sino la conviccion y confesion de los delincuentes. La ley por que son juzgados estos es la antigua ordenanza del ejército.

## ESPAÑA.

Granada 24 de Setiembre.

El día 13 de Agosto del corriente año ha sufrido la pena de muerte en garrote Manuel Lopez Gil, acusado de saltador de caminos y otros graves crímenes, en union con la banda de los llamados Botijas, que tantos daños han causado en el reino de Jaen.

El día 14 del mismo sufrieron la pena de 200 azotes y 10 años de presidio con retencion en los de Africa, Francisco Blanca, acusado de saltador de caminos y otros crímenes, en union con la banda de los mismos Botijas.

El día 22 de este mes han sufrido la pena de muerte en garrote Diego Barnedo, Juan Isidro Sánchez, Manuel de Martos (a) Conejo, Juan Manuel de Teba, Josef Gonzalez (a) el Alparatero, Josef Cobo Ortega, Josef Prieto y Juan de Dios Lopez (a) la Jota: presenciando la justicia Antonio Arias (a) el Dragon, Francisco de Sales Yegúas y Rafael de Lara (a) Agujero, condenados á 10 años de presidio con retencion en Africa: en 8 del mismo presidio, Manuel Montijano y Francisco Zucar (a) Pacoco; y en dos años de cárcel Juana Cobo Ortega y Antonia Carazo; acusados de saltadores de caminos y otros graves crímenes, en union con la banda de los citados: todo en ejecucion del fallo pronunciado por la comision militar ejecutiva y permanente.

Madrid 5 de Octubre.

Continúan las variedades estadísticas de la Gaceta anterior.

GUADALAJARA. Trigo, de 30 á 32 rs. fanega: cebada, de 8 á 9 rs. id.: aceite, de 40 á 44 rs. arroba.

JAEN.—Andujar. Trigo, á 30 rs. fanega: aceite, á 23 rs. arroba.

Baena. Trigo, á 32 rs. fanega: aceite á 26 rs. arroba.

Jaen. Trigo, á 30 rs. fanega: aceite, á 26 rs. arroba.

Lucena. Trigo, á 40 rs fanega: aceite, á 26 rs. arroba.

La cosecha de aceituna se presenta abundante en la provincia de Jaen; pero no asi en la parte alta que da á la de Córdoba, donde ha sido castigada por las tormentas, asi como en todas partes ha padecido mucho el fruto de la uva.

LEON.—Bañeza. Trigo, á 27 rs. fanega: cebada, á 12: vino, á 13 rs. arroba.

Benavente. Trigo, á 25 rs. fanega: cebada, á 10 id.: garbanzos, á 72 rs. id.: aceite, á 48 rs. arroba: vino, á 20 rs. el cántaro.

Leon. Trigo de primera calidad, de 33 á 34½ rs. fanega: cebada, de 9 á 12 rs. id.: aceite, de 48 á 50 rs. arroba: vino, á 28 rs. el cántaro.

MALAGA.—Antequera. Trigo, de 40 á 42 rs. fanega: cebada, de 14 á 15 rs. id.

Coin. Trigo, de 40 á 43 rs. fanega: cebada, de 17 á 20 id.: aceite, de 28 á 30 rs. arroba: vino á 14 rs. id.

Málaga. Trigo, de 36 á 40 rs. fanega: cebada, de 16 á 20 id.

Marbella y Velez-Málaga. Trigo, á 50 rs. fanega: cebada, á 18 id.: vino, de 14 á 18 rs. arroba.

Han entrado en el puerto de Málaga en todo el mes de Agosto 250 naves nacionales y extranjeras, y salido 133 con frutos y efectos del pais, habiendo quedado en bahía para cargar de los mismos artículos 51 naves inglesas, 7 americanas, 10 francesas, 9 sardas, 2 suecas, 7 danesas y una napolitana.

MANCHA.—Manzanera. Trigo candeal, de 22 á 28 rs. fanega: cebada, de 7 á 10 id.: aceite, de 23 á 32 rs. arroba: vino, de 16 á 24 rs. id.

Murcia. Trigo, de 40 á 50 rs. fanega: cebada, de 14 á 16 id.: aceite, á 34 rs.

NAVARRA.—Pamplona. Trigo, á 14 rs. el robo: cebada, á 7 id.: aceite, 54 rs. el cántaro: vino, á 7 rs. id.

RIOJA.—Logroño. Trigo, de 28 á 30 rs. fanega: cebada, de 12 á 13 id.: aceite, de 40 á 44 rs. arroba: vino, de 10 á 11 rs. el cántaro.

SANTANDER. (En la ciudad.) Trigo, á 36 rs. fanega: cebada, de 18 á 20 id.: aceite, á 42 rs. arroba: vino, de 28 á 32 rs. el cántaro.

Han entrado en este puerto en todo el mes de Agosto 54 naves nacionales y extranjeras, y salido 37.

SEVILLA.—Ecija. Trigo, de 32 á 40 rs. fanega: cebada, de 13 á 14 id.: aceite, de 24 á 25 rs. arroba.

Sevilla. Trigo, de 37 á 54 rs. fanega, segun su calidad: cebada, de 16 á 20 id.: aceite, á 28½ rs. arroba.

Han entrado en este puerto en todo el mes de Agosto 79 bajeles, y han salido 86 con efectos y frutos del pais. Se han extraido á paises extranjeros 9981½ arrobas de aceite, y 13,240 arrobas de lana lavada.

SORIA. (En la ciudad.) Trigo, de 26 á 27 rs. fanega: cebada, á 14 id.: garbanzos, á 84 id.

TOLEDO.—Madridejos. Trigo, de 24 á 28 rs. fanega: cebada, de 7 á 9 id.: aceite, de 25 á 30 rs. arroba: vino, de 14 á 18 id.

Tarancon. Trigo de 28 á 31 rs. fanega: cebada, de 9 á 10 id: vino de 16 á 18 rs. arroba.

Toledo. Trigo, de 30 á 32 rs. fanega: cebada, de 10 á 12 id.: aceite, de 54 á 60 rs. arroba: vino, de 30 á 32 rs. arroba, todo dentro de puertas.

VALENCIA.—Alicante. Trigo, de 14 á 15 pesos el cahiz: cebada, á 6 id.: aceite, á 40 rs. arroba: vino, á 15 rs. cántaro.

Denia. Trigo, á 48 rs. fanega: cebada, á 17 id.: maiz, á 18 id.: aceite, á 28 rs. arroba: vino, de 7 á 8 rs. id.

Valencia. Trigo, de 9 á 11 pesos el cahiz: cebada, á 4½ id.: maiz, á 7½ rs. la barchilla: arroz, á 13 pesos la carga: aceite, á 32 rs. arroba: vino, á 11 rs. el cántaro: seda en rama, á 25½ id. libra. (Se continuará.)

Indice de los Reales decretos y órdenes insertos en este periódico en todo el mes anterior.

Real orden inhibiendo á todos los tribunales del conocimiento de recursos sobre suministros. (Gaceta núm. 108.)

Otra id. sobre pago del medio por ciento del derecho de hipotecas. (Id. 112.)

Otra id. sobre subastas de escribanías. (Id. 117.)

Otra id. sobre contrabandos. (Id. 118.)

Real decreto suprimiendo la franquicia del puerto de Cádiz. (Id. 119.)

Otro id. creando en Madrid una bolsa de Comercio. (Id. 119 y siguientes.)

## CAMBIOS DEL DÍA.

Londres 38 á 38½.—Paris 16 á 16.—Santander ½ b.—Bilbao ½ daño.—Cádiz ½ id.—Sevilla ½ á 1 idem.—Málaga ½ idem.—Granada ½ idem.—Alicante ½ benef.—Valencia ½ daño.—Barcelona á pesos fuertes ½ benef.—Zaragoza ½ daño din.—Coruña ½ daño.—Santiago 1 id.—Descuento de letras á razon de 4 por 100 al año.—Vales Reales consolidados 29½ á 30 pagado el semestre.—Id. no consolidados 8½.—Deuda sin interes 4½.

## ANUNCIOS.

Continúa el catálogo de las estampas que se hallan de venta en la Calcografía de la imprenta Real, en pliego de marca imperial.

Tomas Moro, gran canciller de Inglaterra, pintado por Ticiano, y grabado por F. Muntaner, 28 rs.

El niño de Vallecas, pintado por D. Velazquez, y grabado por B. Vazquez, 14 rs. Un sugeto desconocido, pintado por D. Velazquez, y grabado por F. Muntaner, 16 rs.

Grabados á punter. Una señora desconocida, pintada por A. Moro, y grabada por J. Vazquez, 18 rs.

Otra idem, pintada por A. Moro, y grabada por B. Vazquez, 18 rs. La pastorcita, que representa una alma virtuosa, pintada por Zurbarán, y grabada por B. Vazquez, 24 rs.

Santiago el menor, en medio pliego, pintado por J. Ribera, y grabado por J. Vazquez 14 rs.

Estampas grabadas á burl de cuadros pertenecientes á corporaciones ó particulares. En pliego de marca imperial. El Nacimiento del Hijo de Dios, pintado por F. Bayeu, y grabado por F. Selma, 40 rs.

La pesca del cocodrilo, pintada por F. Boucher, y grabada por P. Moles, 40 rs. La casa del avestruz, pintada por F. Boucher, y grabada por B. Ametller, 40 rs.

Jacob bendiciendo á los hijos de Josef, pintada por F. Barbieri, y grabada por R. Esteve, 40 rs.

La caridad romana, pintada por B. Murillo, y grabada por T. Enguídanos, 40 rs. En medio pliego de marca imperial. La visita de nuestra Señora á su prima Sta. Isabel, pintada por R. de Urbino, y grabada por E. Boix, 40 rs.

La Virgen del Pez, pintada por R. de Urbino, y grabada por F. Selma, 40 rs. Sacra Familia, llamada la Perla, pintada por R. de Urbino, y grabada por F. Selma, 40 rs.

La plegaria al amor, pintada por J. Greuze, y grabada por P. Moles, 16 rs. El amor maligno, pintado por A. Caracci, y grabado por R. Esteve, 16 rs. (Se continuará.)

Manual de Madrid, ó description de la corte y de la villa. Comprende su historia, blasones, nombres célebres, topografía, costumbres, instruccion á los forasteros para vivir en ella; y explicacion de todas las oficinas, tribunales y dependencias del gobierno, su fundacion, atribuciones, situacion y audiencias; description de las iglesias, conventos, cementerios y hospitales, hospicios, casas de reclusion, prisiones, cuarteles, academias, colejos, estudios, bibliotecas y museos; establecimientos de comercio, industria y artes; palacios reales, edificios notables, diversos edificios públicos, paseos, jardines, puertas, puentes, aguas, casas de campo y sitios reales; una lista alfabética de las calles y plazas con sus entradas y salidas, y otros objetos. Por Don Ramon de Mesonero Romanos. Va adornado con cinco estampas finas, y un plano topográfico de Madrid.—Ofrecer al público de Madrid una obra que, á la manera de las que hay en otras capitales, le presenta en un volumen manual la historia, description y objeto de todos los establecimientos que encierra la corte, y que constituyen su grandeza y hermosura; guiar al forastero y al curioso en el laberinto de objetos diversos que por necesidad ó por gusto han de fijar su atencion; darle ademas una idea general de la historia política y física de la poblacion; y finalmente, ponerle en conocimiento del carácter y costumbres de sus habitantes, instruyéndole sobre los medios mas cómodos de vivir en él: tal es en resumen el objeto de esta obrita formada á costa de un largo é impropio trabajo. A fin de darle en lo posible desde la primera edicion el grado de elegancia que distinguen á las de esta clase en otros paises, se ha procurado que la impresion se haya hecho con la mayor correccion y buen gusto, y las láminas con todo esmero y delicadeza; valiéndose para ambos objetos de profesores españoles que los han desempeñado á su satisfaccion. Consta la obra de un tomo en 8.º de 368 páginas, y se vende con estampas (y no de otro modo) en las librerías de Escamilla; de Cuesta, y en la extranjera de Mr. Denné: precio 20 rs., que viene á ser el coste que ha tenido. En las mismas librerías se han puesto de venta algunos ejemplares en papel muy fino por sí los señores Grandes, diplomáticos ó personas de gusto quieren adquirirlos; y en dichas librerías se admiten encargos de encuadernaciones de todo lujo á la española, francesa, inglesa &c., á precios convencionales.

—Cartas españolas, por Carnerero. Cuaderno 20: en las librerías de Ruzola y Perez, y sigue abierta la suscripcion.

—Tino para jugar al tresillo, ó Inquisicion de lo mas probable en las contingencias de este juego. Esta obrita enseña con precision y claridad las miras principales del jugador á la calidad de su juego, á su posicion, como á la de los demás, segun la parte que tenga en él, á los descartes, las salidas, los fallos, la demencia de tomar ó largar las bazas y á los arrastres ó triunfadas, procurando siempre que vayan ó le vengan por el orden mas favorable las jugadas: un tomo en 8.º á 6 rs. rústica. Se vende en la librería de la viuda de Paz.

—Memoria premiada á juicio de la academia de Dijon, sobre determinar cuales son las enfermedades en las que la medicina activa es preferible á la expectante, y esta á la activa, por el Sr. Voullonne, doctor en medicina de la universidad de Montpellier, nueva edicion. revista y corregida en Paris, traducida del frances al español por el profesor de medicina y cirugía el Dr. D. Rafael Forn: un cuaderno en 4.º, á 8 rs. en rústica. Se halla de venta en esta corte en la librería de Escamilla.

—Se halla vacante la plaza de médico de la villa de Tendilla, provincia de Guadalajara: su dotacion es de 40 rs. anuales pagados por el Ayuntamiento, y ademas una ayuda de costa para casa; y la proporcion de poder contratar con el anejo de Fuente el Viejo. Los pretendientes dirigrán los memoriales hasta el día 1.º del próximo Noviembre al alcalde presidente del ayuntamiento.

—El que tenga noticia de la existencia ó del fallecimiento de D. Lorenzo Izaguirre y Arizaga, profesor de cirugía, natural de S. Martin de Zalgo, provincia de Alava, y de edad de 31 años, que se embarcó en Barcelona para la Habana en Marzo ó Abril de 1822, se servirá comunicarla á la imprenta y librería de Sanz en Madrid.